El Funesto ★ 13 ★

ERA de noche en el barrio de los negros. La calle Caracas, corta y tajante como una cuchilla, se iluminaba con las lucecitas de las casas de madera o latón, que abundan en aquel barrio. Casas primitivas, como las tolderías de Africa, las cuales encierran colonias de negros.

Juan Aparicio regresaba a su casa, borracho. Tropezó con una columna de tranvía, insultó a otro negro que estaba parado en la puerta del almacén; pero no se atrevió a arremeter al almacenero, al cual todos los blancos insultaban; un respeto casi religioso, de raza a raza, detuvo su lengua en el momento preciso en que iba a decir: ¡caray!

Siguió insultando al aire, insultando a Mandinga, el diablo negro, insultando a su mujer, a sus hijos...

Y continuó de ese modo, haciendo eses, haciendo equis con los pies. Mirada de arriba su silueta debería parecerse a la de un bailarín de jazz band cabriolando con las piernas sobre el piso luminoso de un escenario.

Llegó a la casa que tenía el número trece de la calle Caracas. Miró el número con asombro, porque lo vió más negro que nunca y más grande, también. Aquel número se agigantaba, crecía. Lo vió de pronto como una culebra que se enrosca sobre sí misma; lo vió, después, como un signo de interrogación y una llave; lo vió como una hormiga caminando con un palillo a cuestas, con un palillo más grande que ella; lo vió como el palo mayor del buque negrero que trajo a su bisabuelo a tierra de América. Nublósele la vista y no vió más.

Y con desesperación y rabia dijo:

—¿Por qué seré yo, el negro más hundido de todo este neglerío? ¿Por qué ha de tocarme a mí el número trece de esta calle de porquería?

Y subiendo de nuevo la empinada cuesta de la calle Caracas, volvió al almacén de la esquina, gritando con voz ronca y descompasada:

—Leme otra ginebra.

Y a esta ginebra siguieron otras y otras... Regresó por la calle Caracas. Conoce el camino como un baqueano puede conocer la topografía de una región. Su equilibrio se hacía inestable, pero él no perdía la huella; seguía el camino de su casa, como seguimos el perfume de una mujer en la calle.

Otra vez ante el número 13.

Las cavilaciones desaparecieron para dejar lugar a una resolución férrea, robustecida por las cinco o seis ginebras bebidas de suplemento en el almacén, una resolución que le gritaba ¡adelante! y luchaba contra todas las supersticiones de los negros; una de esas resoluciones que vencen a los hombres de su raza a pesar de todas las dudas, de las indecisiones racionales, de los vanos temores, una resolución que le dijo imperativamente: ¡Entra!

Y el negro entró.

Abrió la puerta, que ninguna resistencia ofreció a la presión suave de los dedos, pues la había dejado abierta.

La única pieza-casa donde moraba la familia, era pequeña. Allí dormían su mujer y los hijos estirados en sendas camas. La mujer reposaba a pierna suelta en una cama de dos plazas, y los negritos, en otra, todos juntos, arrolladitos y encogidos de frío.

El negro Juan no veía nada. Su vista se nublaba y un redondel brillante la ocupaba. En lugar de una mujer veía dos mujeres, en vez de cinco, diez hijos; pero nada de eso le inquietaba, ni se suponía siquiera polígamo como sus antepasados de Africa.

Sin abrir la cama, se tiró al lado de la negra y quedó profundamente dormido abrazado a ella, y con los ojos cerrados dirigidos hacia el cielo del techo.

★

Etelvino Núñez vivía en el número 13 de la calle Caracas. La casa, como todas las de aquel barrio, era de lata y una sola pieza no muy amplia servía de alojamiento a su numerosa prole, compuesta de cinco negritos y a su esposa, llamada Isidora, una negra joven de cimbreante figura y finas piernas.

Aquella noche, Etelvino, portero de uno de los Bancos más importantes de Montevideo, regresaba rumbo a su casa. Había estado jugando a las cartas con unos amigos en un cafetín de la calle Colonia y regresaba alegremente, silbando un tango. Contó vintenes sueltos y dos ajados papeles de un peso y toda su mugrienta plata sumaba tres pesos. ¡Tres pesos! Tamaña fortuna para el día de mañana: chocolate y juguetes para los negritos y chafalonía para la patrona!

Al llegar cerca del número 13 recordó que había dejado la puerta abierta. No lo haré más, pensó. ¡Es peligroso dejar la casa de un hombre honrado, por más pobre que sea, a merced de cualquier ladrón, y además, el número 13 puede traer desgracia!... De pronto recordó una canción:

Yo me llamo Francisco Moreno
que me vengo de confesá
con el cura de la parroquia
que me entiende la enfemelá
Corumbé, Corumbé, Corumbé.

—¡Qué contenta se va a quedar negla Isidora con tres pesos pa mañana! —agregó.

Las manos empujan la puerta suavemente. Las manos del negro, que son como manchas negras en la noche. Cinco dedos ávidos abrieron la puerta, ayudados por la palanca del brazo. El frío cortaba las narices y la helada blanqueaba como un poncho arrojado en medio del campo. Allá lejos, el cementerio del Buceo parecía una gélida calavera. Un afán de hogar tibio y dulce movía aquellos dedos.

La puerta se abrió sin mayor esfuerzo y los ojos del negro Etelvino dilatáronse de asombro. Cada vez más desorbitados, eran ya dos ruedas luminosas girando en la sombra.

Allí, en su casa, en la cama, acostado con su mujer y abrazándola indolentemente, boca arriba, estaba el negro Juan Aparicio, el negro trompeta y borrachín del número 40, de la calle Caracas.

—¡Ah! negro bandido, dormido como estás, te voy a enseñar a destruir hogares, sabandija del diablo!

Más rápidos que las palabras fueron los movimientos.

El negro sacó un cuchillo que siempre lo acompañaba, y sin más preámbulos, se lo hundió certeramente en el corazón de Juan Aparicio.

Juan Aparicio, con estertor de sapo aplastado, arrojó sangre por la boca y quedó frío para siempre.

La negra Isidora, chillaba proclamando su inocencia; pero Etelvino, solemnemente, como única y lacónica contestación, le dijo:

—Felicitate que no te mato a vos, también, cornuda.

Al siguiente día, el barrio entero comentaba:

—Pero, mirá la negrita Isidora, tan calinda que se la tenía.

ILDEFONSO PEREDA VALDES

ILUSTRACION DE GUEVARA

Un Auto de Fe

EL dinámico Domingo de Guzmán —venerado más tarde como Santo Domingo— espíritu organizador y de empresa, fué el verdadero creador del Santo Oficio y no sólo trazó las bases de la institución, sino que fué hombre capaz de llevar la idea al terreno de la práctica.

Oriundo de Castilla la Vieja, su carácter inquieto lo llevó a otras tierras y hallándose en Francia, hacia el año 1200, obtuvo permiso del Papa para convertir y combatir a los Albigenses. Los misioneros, con ánimo beatífico, se pusieron en campaña tratando de obtener la conversión de los herejes mediante el empleo de los medios de persuasión y de paz que sus sencillas mentes les indicaban.

La conversión pacífica y apostólica fué de escaso resultado práctico. Así lo comprendió Domingo de Guzmán, quien, convencido de que por tales medios poco o nada se lograría, obtuvo autorización del Pontífice para iniciar la campaña violenta contra los enemigos de la fe, organizando e implantando el terror religioso en el mediodía de Francia.

La autorización papal no comprendía la facultad de aplicar penas, debiendo los religiosos poner a disposición del poder secular a los convictos de herejía.

Dentro de tales normas, Domingo de Guzmán organizó la Santa Inquisición, que, como indica su nombre, se concretaba a obtener confesiones de los inculpados, llegando más tarde a la aplicación de sanciones penales, siendo la ejecución de las sentencias materia librada a las autoridades civiles. Dictó a tal efecto reglas de enjuiciamiento que formaron un verdadero cuerpo de leyes procesales, en las que la tortura, de común aplicación en la época, era empleada como arbitrio para la rápida obtención de confesiones.

Si bien el movimiento tuvo su origen en Francia, no fué mayormente difundida la Inquisición en este país, pues sus gobernantes tuvieron la visión de la funesta influencia de este Tribunal y cortaron de raíz su poderío por medio del edicto de Romorantín, obra de una de las grandes figuras de la vieja magistratura francesa.

Fué su autor Miguel del Hospital, de quien se cuenta que habiéndosele exigido que pusiera su firma en la sentencia de muerte del príncipe de Condé, supo exclamar: "Yo sé morir, pero no deshonrarme". Y no firmó la injusta condena.

A raíz de la conjuración de Amboise, los Guise quisieron implantar la Inquisición, pero Miguel del Hospital consiguió disuadirlos de tal idea haciéndoles ver los males que acarrearía, salvando, por tanto, a Francia, de la tiranía del sombrío Tribunal.

Entre otras medidas de sana justicia, el edicto de Romorantín ordenaba que, si bien la autoridad civil no debía mezclarse en asuntos de la conciencia, los obispos y curas debían conducir a los descarriados por medio de buenas razones y de nobles ejemplos. Castigaba, además, con la pena del Talión, a los autores de denuncias calumniosas.

El edicto salvó a Francia del flagelo que azotó a España desde el siglo XIII hasta el XVIII.

La ejecución de las condenas se hacía en acto público rodeado de solemnidades a fin de que la expiación fuera intimidatoria y ejemplar. Estos ceremoniales han sido denominados Autos de Fe.

El 21 de marzo de 1559 tuvo lugar en Valladolid uno de los más renombrados.

La plaza del Mercado presentaba el aspecto de los días de grandes acontecimientos. Puede decirse que la población en masa concurrió a presenciar el grandioso espectáculo que fué presidido por la princesa Doña Juana, hermana de Felipe II, y Don Carlos, príncipe de Asturias, asistido por su mayordomo, el preceptor, e innumerable séquito de príncipes y señores y nutridas filas de caballeros y cortesanos.

Además, las autoridades civiles y eclesiásticas, las más encumbradas damas de la Corte y militares de rango ocupaban lugares de preferencia en los balcones del Ayuntamiento y no quedó el menor espacio disponible en los engalanados ventanales de las casas circundantes.

Dada la magnitud del acto y por tanto su presunta duración, la ceremonia comenzó a las seis de la mañana, iniciándose con el sermón de fe, predicado por Fray Melchor Cano, seguido por el solemne juramento tomado por don Francisco Baca a la princesa Doña Juana y al príncipe de Asturias, por el que se comprometían a prestar ayuda al Santo Oficio, a no entorpecer los fines de la Santa Inquisición y a darle exclusiva jurisdicción sobre todos los sospechados de herejía.

Después empezó el lento desfile de los condenados, los que, saliendo de la Cárcel Inquisitorial, desembocaban en la plaza del Mercado, rodeándola, ascendían después a un estrado levantado a la derecha del Ayuntamiento, a fin de que oyeran la lectura de sus sentencias por el Procurador Fiscal, dirigiéndose por fin al lugar de los suplicios y ejecuciones.

Los condenados, en número de treinta, desfilaron con un cirio en la mano, acompañados por dos padrinos que los exhortaban, y aquellos que debían ser quemados en la hoguera iban, además, revestidos con sambenito y tocados con una coraza, como símbolo de infamia.

Algunos inculpados que se hallaban prófugos, fueron condenados en efigie y representados en el cortejo por imágenes elevadas en un asta con sus hábitos de infamia, y como la justicia inquisitorial no encontraba barreras en la muerte, figuraba en el silencioso desfile un ataúd conteniendo los despojos de Doña Leonor de Binero, madre de cinco de los condenados.

A continuación el procurador fiscal dió lectura de las sentencias indicando el género de pena que debía sufrir cada uno de los convictos.

Eran éstos: El doctor Agustín de Cazalla, clérigo de Valladolid, predicador que fué del emperador Carlos V, convicto de propagar la religión luterana, condenado a ser degradado de sus sagradas órdenes, a ser quemado en la hoguera y todos sus bienes confiscados a favor del Santo Oficio. Francisco de Binero, clérigo, condenado a iguales penas; Blanca de Binero, hermana del anterior, con idéntica condena; Juan de Binero, condenado a prisión perpetua. Entre otros condenados, Alfonso Pérez fué enviado al verdugo; doña Mencía de Figueroa, condenada al sambenito; don Pedro Sarmiento, caballero de Alcántara, condenado a ser marcado; don Luis de Rojas, gracias a poderosas influencias, debía recorrer la ciudad una sola vez revestido de sambenito; Antonio de Hueznelo, Catalina Román, así como muchos otros, fueron entregados al verdugo. Los bienes de todos los condenados fueron confiscados y catorce, de entre los treinta, fueron puestos en contacto con la muerte.

Como el Santo Oficio no ejecutaba las sentencias, los condenados, una vez terminadas las actuaciones procesales, eran entregados a los magistrados del poder civil y a sus verdugos, sin que la justicia ordinaria modificase jamás las resoluciones del Tribunal religioso, siendo tan sólo una dócil ejecutora de las decisiones de éste.

Una vez notificados de la sentencia, los encargados de cumplirlas hacían cabalgar a los condenados sobre unos asnos y los conducían hasta el lugar del suplicio, fuera de la Puerta del Campo.

En esta oportunidad, catorce garrotes esperaban en ese lugar a los condenados, los que fueron estrangulados previamente y después arrojados sus despojos en la hoguera hasta ser reducidos a cenizas. Se procedió con ellos "a la manera española".

Hubo una sola excepción a esta forma de morir. El bachiller Antonio Hueznelo, que había repudiado la autoridad papal antes y después de su prisión, fué condenado a ser quemado vivo aherrojado al garrote como conveniente expiación a tanta contumacia.

ILUSTRACION DE PARPAGNOLI

★ Viñolianas ★

Por el mundo andan sueltos muchos hijos ilegítimos, aunque el Registro Civil diga lo contrario.

★

Los niños son adorables, siempre que la madre se ocupe de ahuyentar ese penetrante olor de la infancia.

★

Los únicos que se mantienen fieles entre sí, a través del tiempo, son los idiotas. El de actualidad es idéntico al del siglo XIV.

★

Se odia ardorosamente al que tiene un automóvil, hasta que uno cae en "eso", eso de tenerlo.

★

El único gremio que se rehusa a cumplir el sábado inglés es el gremio de los canallas. Trabajan hasta los domingos!

★

El lugar donde nací me quedaba chico, por eso me fui a dar una vuelta a la manzana, por el mundo.

★

Toda muerte llega pronto, aunque demore.

★

Si los próceres que están en las estátuas pudieran bajarse de ellas, más de una vez el viandante los sorprendería conversando con las mucamas, que buscan "esparcimiento" en las plazas públicas.

★

La única ventaja que tiene un hombre de Estado, cuando llega al mármol, es que no suda.

★

La mejor manera de evitar que nuestros hijos no sean explotados por los patrones, es no enseñarles ningún oficio.

★

Si mi padre fuera de fortuna, lo demandaría por daños y perjuicios. No ha tenido derecho a gravarme con esta carga social, que me impide trabajar honestamente.

★

La justicia es buena y existe, pero es sumamente informal. No acude jamás a la hora de cita.

★

La policía es una institución que ensucia las manos de los hombres, para cerciorarse si tienen la vida limpia.

★

El hombre podría hablar consigo mismo si tuviera quién le escuchara.

★

El talento sería maravilloso si no existiera la tragedia de evidenciarlo.

★

La infelicidad que tenemos los que cometemos literatura, la evidenciamos en que queremos ponerle idioma a las cosas que han sido puestas al mundo para que se desempeñen mudas.

★

Castelar, ¡el pobre!, se pasó haciendo gárgaras con el idioma castellano.

★

La locura es un caballo que quiere caminar panza arriba.

★

El diablo es un acaparador mayorista de carbón.

★

Se puede vivir sin apendicitis, pero lo que no se puede es existir sin que nos engañen.

★

La campaña está seca, como si la Legislatura hubiera dado una conferencia por radio.

Omar Viñole

Dibujos de Rodríguez